NOTA DUOC N° 405/2023

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Ref.: Contratación Directa Nº 10/2023 de "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA LOS PROGRAMAS PAINAC Y PAINI DEL MINNA". ID. Nº 435.538.

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar la adjudicación del Llamado de referencia, que por **Resolución MINNA Nº 610/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023, **ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2023 DE "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA LOS PROGRAMAS PAINAC Y PAINI DEL MINNA". ID. Nº 435.538**, a la siguiente firma como se detalla:

Empresa	Ítems	Monto adjudicado
BM TEXTIL de Gisselle Gavilán	**1, 3, 4, 10, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45**	**Gs. 63.014.000 (Guaraníes Sesenta y tres millones catorce mil)**

La presente comunicación se realiza de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por lo tanto, se solicita la difusión de la presente adjudicación a través del Portal de Contrataciones, para lo cual adjuntamos, los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Enrique Arias
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones